

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES
EJERCICIO ECONOMICO – DICIEMBRE 2014

Señores Accionistas:

Mediante este informe a la Junta General Ordinaria de INTEM S.A. Intermediarios Empresariales la Gerencia General, somete a su consideración los aspectos más relevantes para la empresa en el ejercicio económico 2014, así como los resultados de la gestión realizada en el año pasado. Entre las medidas de mayor impacto se encuentran las siguientes de acuerdo al área:

Comercial:

- Invacell se mantiene en el grupo de los 10 D/A más destacados a nivel nacional con mayor producción en ventas multi producto, por lo que la operadora nos otorgo como premio un viaje a Uruguay.
- El portafolio de productos obligados de cumplimiento para alcanzar el BONO son:
 - 1.- Post-pago (Servicio de voz),
 - 2.- HFC (Internet y telefonía fija),
 3. - Kit,
 4. - Chip,
 5. - Internet Movil "BAM",
 - 6.- DTH (Tv Satelital)
- Se cumplió las metas impuestas por la operadora durante el año a excepción del mes de Enero., debido a que la meta fijada por la Operadora era muy alta, se logró negociar para que se revise cupos a partir del mes de Febrero.
- El producto HFC (internet y telefonía fija para residencia) así como DTH (televisión satelital), tienen problemas en su colocación debido a que la zona de cobertura de Claro en la ciudad de Ibarra y alrededores, refleja ya participación de otros proveedores de competencia, con ofertas comerciales que mantienen a sus clientes contentos. La oferta comercial de Claro no es suficientemente atractiva para que estos clientes contraten nuestro servicio. Es un reto para la empresa colocar el nivel solicitado por la Operadora, por lo que se ha tomado la medida de contingencia para cumplir con las metas de que los Asesores Comerciales viajen diariamente fuera de la provincia a buscar los pocos nichos de mercado que quedan.
- La Agencia Esmeraldas se dedica únicamente a la comercialización del producto postpago, el mismo que dado las políticas y controles de la Operadora no es fácil minimizar riesgos en la comercialización y se producen malas ventas, que traen como efecto penalizaciones económicas.
- Se evaluó a la Agencia de Santo Domingo y se determinó que no generaba resultados positivos, razón por la cual se tomó la decisión de cerrarla, en el mes de Agosto del 2014.

Financiero:

- Con fecha 21 de Abril del 2014, mediante Orden de Determinación No. PIM-ASODECT14-00001, la Administración Tributaria notifica a la empresa que se procederá a realizar una revisión contable integral al ejercicio económico 2011. Al momento se encuentra pendiente recibir el Acta Final, luego de la presentación de los justificativos pertinentes de las glosas determinadas en el

1


INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES
EJERCICIO ECONOMICO – DICIEMBRE 2014

Acta Borrador por la Administración Tributaria. Fue un trabajo extenso que demandó un inmenso esfuerzo para lograr presentar la información requerida en las condiciones y tiempos óptimos y oportunos.

- Revisión y análisis del impacto de la adopción de las políticas de control crediticio a los productos postpago, de la Operadora con respecto a las cuentas aprobadas con el Sistema Financiero, en especial: Cooperativas.
- El volumen de ventas se redujo en un 11.23% efecto básicamente de la disminución de ventas en recargas electrónicas y comisiones recibidas.
- El año fiscal 2014 es un año sin precedentes en la historia de la empresa, ya que generó resultados negativos efectos del pago del Impuesto a la Renta debido a que el anticipo se convierte en Impuesto Único y adicionalmente por la baja en comisiones pagadas por la Operadora.
- En el mes de Octubre del año 2014 en el Código Monetario se publica la reforma tributaria con respecto al Cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta en la cual se establece que para el sector de la Intermediación se considerarán como ingresos y costos aquellos relacionados directamente con la actividad propia de la intermediación, como: comisiones, descuentos o similares, con este cambio la empresa no volverá a pagar el anticipo como Impuesto único, sino que tributará la tasa impositiva vigente llegando a la equidad tributaria. Con esta medida permite a la empresa su sostenibilidad.
- En el Registro Oficial No.956, de mayo 17 de 2013, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC13-00236, emitida por el Director General del Servicio de Rentas Internas, mediante la cual se establece la obligatoriedad de emitir comprobantes electrónicos. La empresa se encuentra en el 4to. grupo, por lo tanto la fecha de inicio fue el 01/01/2015, es importante resaltar que se logró cumplir a cabalidad este requerimiento y el ambiente de producción entró en vigencia desde el 30/12/2014.
- Actualmente la empresa se encuentra sujeta a la presentación de información y procesos no habituales a los Organismos de control como son: Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Municipios locales, se ha procedido a cumplir a cabalidad y oportunamente con los requerimientos.
- La empresa para el periodo fiscal 2014 no contrató el servicio de Auditoría Externa considerando que sus activos totales no sobrepasaron el un millón de dólares, premisa exigida por la Superintendencia de Compañías para la contratación de este servicio.
- En el último trimestre del año la empresa requirió para capital de trabajo un crédito por el valor de: 100.000,00 usd., solicitado a la empresa Integración Avícola Oro, crédito que será cancelado el año siguiente.

Administrativo:

- Capacitación al personal, con financiamiento de la SETEC.
- El MRL y el IESS, han puesto en marcha el Sistema Nacional de Gestión de la Prevención que tiene como objetivo central mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en nuestro país y una de las formas de cuantificar cual es la condición real de los sistemas de gestión empresariales en esta rama, son las auditorías es por esto que a partir del 1 de febrero del 2014, todas las organizaciones deben a través de la web del IESS, llenar la auto auditoría del

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES
EJERCICIO ECONOMICO – DICIEMBRE 2014

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Nuestra empresa no es la excepción, es así que se debió realizar varias actividades para cumplir con lo requerido, tales como:

- a) Capacitaciones para las brigadas sobre seguridad y primeros auxilios
- b) Capacitación al Jefe de Seguridad
- c) Capacitación para el personal, con el apoyo de los miembros de las brigadas.
- d) Pruebas de conocimiento al personal
- e) Reuniones del Comité Paritario
- f) Compra de EPP para los Sres. técnicos y personal que maneja pesos.
- g) Coordinación de exámenes médicos y citas a nivel nacional
- h) Dotación de medicinas para el personal de Ibarra
- i) Dotación de medicamentos para los botiquines por sucursal.
- j) Coordinación de la medición del riesgo ergonómico y psicosocial.

Afectaciones en el mercado:

- La rentabilidad del producto kit/chip baja sustancialmente, debido a factores externos del mercado (portabilidad, reducción de promoción recargas, desabastecimiento de equipos en Movistar, migración realizada por call center de la operadora, entre otros puntos a destacarse).
- De una manera sucinta es importante indicar que desde hace más de cinco años las premisas establecidas por la operadora para cancelarnos las comisiones no han sido revisadas, sin embargo el mundo de la telefonía celular en estos años ha cambiado drásticamente, por lo que es imposible cumplir con los requerimientos de recargas por línea que exige la operadora ya que los clientes tienen otras preferencias para utilizar los servicios de la telefonía celular es decir hace cinco años solo existía servicio de voz y los clientes tenían que obligatoriamente recargar tiempo aire para comunicarse, en la actualidad un gran segmento del mercado utiliza únicamente datos, por lo que no necesita hacer recargas de tiempo aire porque utiliza el internet y se comunica por las redes sociales o a través del whatsapp con éste antecedente INVACELL ha visto afectado su ingreso por comisiones.
- Colocación de chips y saturación del mercado, ocasionando caída de precio.
- Controles de la Supertel referentes a los chips y kit.
- Creación de nuevos Distribuidores Autorizados.

De enero a diciembre 2014 se recibieron ingresos operativos por el valor de USD 17.699.012 por concepto de Venta de Equipos, Tarjetas, Recargas electrónicas, Chips, Locutorios, y Comisiones, que constituye la base de ingresos en nuestra Compañía, generándose un decremento del: 11.23%, ya que los ingresos del año 2013 fueron de USD 19.938.285. A continuación se adjunta el respectivo gráfico que muestra los niveles alcanzados por concepto de comisiones pagadas por la Operadora:

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES
EJERCICIO ECONOMICO – DICIEMBRE 2014**



En el mes de Diciembre se registran las comisiones más altas del año, El valor promedio de comisiones mensuales es de USD 171,088, hemos cumplido las metas fijadas por la operadora en un promedio del 97%.

La rentabilidad del ejercicio económico 2014 antes de la participación a trabajadores e impuestos fue de: 127,509 USD, A continuación me permito adjuntar el gráfico de la rentabilidad desde el año 2007 al 2014:

	UTILIDAD.A CUM 2007	UTILIDAD.A CUM 2008	UTILIDAD.A CUM 2009	UTILIDAD.A CUM 2010	UTILIDAD.A CUM 2011	UTILIDAD.A CUM 2012	UTILIDAD.A CUM 2013	UTILIDAD.A CUM 2014
UTILIDAD	61,140	141,820	102,059	294,432	196,899	382,923	264,223	-127,509
VARIACION		80,680	-39,761	192,373	-97,533	186,024	-118,700	-136,714
		SUBIO	BAJO	SUBIO	BAJO	SUBIO	BAJO	BAJO

Quedando con una Pérdida después de trabajadores, impuestos y el alcance del anticipo impuesto a la renta de: USD 13.529, lo que demuestra que el efecto del pago del anticipo de impuesto a la renta como impuesto único fue del 95.54%, valor que disminuye notablemente la liquidez de la empresa. Este atenuante es una situación adversa para la empresa que no permite reflejar la eficiencia con la que ha sido manejada la compañía.

Los costos y gastos para el año 2014 ascienden a USD 17.571.504, valor que representa el 99.28% con respecto al valor de los ingresos totales recibidos durante este año. Es decir que como resultado de las operaciones del giro del negocio, en términos de ingresos y egresos, se obtuvo una utilidad de USD 127.509 que representa el 0.72% de rentabilidad sobre los ingresos totales.

El índice de liquidez es de 1.39 es decir, que se dispone de USD. 1.39 para pagar nuestras obligaciones de corto plazo, y realizando la prueba ácida obtenemos que podemos cancelar USD. 0.92 Centavos de dólar que adeudamos, lo que demuestra que durante todo el año decreció la situación de liquidez. El endeudamiento de la empresa es del 72%, considerando que CONECEL nos da un crédito de 30 días en lo que es la adquisición de equipos y bases, así como el crédito obtenido en el último trimestre del año a la empresa Integración Avícola Oro.

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES
EJERCICIO ECONOMICO – DICIEMBRE 2014

Se ha calculado el Índice del Capital propio comparando el Patrimonio Total sobre el Activo Total, obteniéndose como resultado el 28%; es decir que la empresa tiene un alto apalancamiento financiero. Durante el año 2014, se obtuvo una rotación de la inversión de 22.78% como resultado de la comparación de las ventas anuales netas sobre los activos totales; este índice nos demuestra que la empresa ha sido eficiente.

Se obtuvieron resultados del 16% de rendimiento de la inversión que es producto de la rentabilidad con respecto a los activos totales que dispone la empresa; el margen bruto fue del 93% que es resultado de comparar costos contra ventas es decir que vendemos con un margen de rentabilidad promedio del 7%, el margen operacional es de 1.02% que corresponde a comparar ventas contra costos y gastos de operación; la Rentabilidad del patrimonio es del -6% que representan la pérdida neta comparada con el patrimonio total, efecto del Impuesto a la Renta único.

A todos ustedes Sres. y Sras. Accionistas, extiendo mi agradecimiento por la asistencia a esta Junta y reitero mi compromiso de seguir trabajando en los años subsiguientes con el ahínco y esmero que me caracterizan, se avisoran tiempos mejores que espero sean de beneficio y satisfacción para todos.

Atentamente,



Sra. Anabela Herrera

GERENTE GENERAL.